



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE MIRACIELO S.A.

Se comunica al público que **MIRACIELO S.A.**, aumentó su capital en USD 9.200,00; reformó íntegramente y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 24 de noviembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.QIJ.001369 de 1 de abril de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma íntegramente y codifica, entre otros, los siguientes artículos del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- OBJETO.- El objeto social de la compañía es el siguiente: a) La compra, venta, permuta, comercialización de bienes inmuebles.....

ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente suscrito, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

ARTICULO DECIMO QUINTO.- ADMINISTRACION.- La administración estará a cargo del Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente y el Gerente."

La compañía realiza además una reforma integral y codificación de sus estatutos.

Quito, 1 de abril de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(2884)



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS